INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONALANDE N° 846/2015

"Servicio de Reparación de Bombas Inyectoras para Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto"

Asunción,11 de noviembre de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36676 de fecha 23 de octubre de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 846/2015 para el "Servicio de Reparación de Bombas Inyectoras para Vehículos de la Flota de la ANDE", bajo la modalidad de Contrato Abierto", ID Nº 288.675.

DESCRIPCIÓN DELSERVICIO	
Lote 1 – Servicio de Reparación de Bombas Inyectoras marca BOSCH-NISSAN y MAHINDRA	
A.1	Reparación de SISTEMA DE INYECCIÓN COMMON RIEL BOSCH, picos inyectores y sistema de gestión de emisión de gases para vehículos de la marca Mahindra Scorpio – Serie MA1TZ2HSNND c/ motor 4sc4k 2,5 CC.
A.2	Reparación de Bombas Inyectoras BOSCH VP44, picos inyectores y sistema de gestión de emisión de gases de la marca Nissan Frontier D22 – 4x4 – Serie JN1ANUD22Z - Motor: ZD30
Lote 2 – Servicio de Reparación de Bombas Inyectoras marca Isuzu D-Max 2500 y 3000 c.c.	
A.1	Reparación de SISTEMAS DE INYECCIÓN COMMON RIEL DENSO picos inyectores y sistema de gestión de emisión de gases para vehículos de la marca Isuzu D-Max – Motor 4JJ1 – 3.0 cc Serie: MPATFS85HCT
A.2	Reparación de SISTEMAS DE INYECCION COMMON RIEL DENSO picos inyectores y sistema de gestión de emisión de gases para vehículos de la marca Isuzu D-Max – Motor 4JK1-2.5 cc Serie: MPATFS86JDT

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 14/10/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 21/10/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 21/10/2015

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 21 octubre de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura del sobre de oferta presentado, conforme se indica en el Acta N° 137/2015, (**Anexo A-2**).

La firma que presentó oferta, con su respectivo monto, según Acta N° 137/2015, se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	LOTE	MONTO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES (IVA incluido)
1	SAAR S.A.	1	185.814.924
		2	191.957.678

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas. (*Correcciones aritméticas y aplicación de margen de preferencia, si correspondiere).*

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

Lic. Diego M. Ramírez R.
Jefe Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE DSA/DMV

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por el oferente, se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3.**

De acuerdo a los procedimientos de norma para el análisis de la oferta, fue efectuado la verificación de los documentos presentados por el Oferente a efectos de comprobar el cumplimento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Licitación, de la cual se concluye cuanto sigue:

La firma SAAR S.A. presenta la planilla de Lista de Precios para el LOTE Nº 1 y LOTE N° 2 de manera insuficiente y distinta, no coincidiendo la misma con el formato establecido en el Formulario N° 3 del Formulario de Oferta, establecido en la Sección VI. FORMULARIO del P.B. y C., teniendo en cuenta que la firma detalla un resumen de precios correspondientes a lotes, sin embargo no indica en el formulario la descripción del servicio de cada lote ofertado ni hace mención de los montos mínimos y máximos previstos para la licitación.

Por tanto la firma SAAR S.A. **no cumple** con el requerimiento sustancial de la presente licitación, por lo que la oferta de dicha firma es descalificada.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

La única oferta presentada no califica para el análisis de este paso.

4.3 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

La única oferta presentada no califica para el análisis de este paso.

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MAS BAJAS

La única oferta presentada no califica para el análisis de este paso.

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 846/2015 para el "Servicio de Reparación de Bombas Inyectoras para Vehículos de la Flota de la ANDE", bajo la modalidad de Contrato Abierto", recomienda declarar desierta la presente Licitación, atendiendo a que la única oferta presentada no reúne las condiciones exigidas en las bases de la Licitación, conforme a lo establecido en el inciso b) del Articulo 30 de la Ley 2051/03.

Atentamente,

Abog. Sergio D. Romero T.
Asistente Administrativo
Miembro p/ DSA

Abog. Juana E. Benítez G.
Asistente Administrativo
Miembro p/AL

Lic. Diego M. Ramirez Ricardi
Técnico Sénior
Coordinador

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 846/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBAS INYECTORAS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE COTNRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**SAAR S.A.**
A)	**Formulario de la Oferta,** debidamente completado y firmado **(documento original).**	**Cumple**
	Lote 1. A1	Gs. 70.116.570.-
	Lote 1. A2	Gs. 115.698.354.-
	Lote 2. A1	Gs. 91.829.338.-
	Lote 2. A2	Gs. 100.128.340.-
	TOTALES	**Gs. 377.772.602.-**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	
	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 18.888.630.-
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 29.500.00.-
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**La Agricola S. A. de Seguros Generales**
C)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas**	
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	
2	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el RUC).	
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas-	
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al forma aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	
6	Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciónes desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	
8	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	
9	Para los Representantes o Distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
D)	**Documentos Legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
2	Fotocopia simple de la Cédula Tributacia (constancia de inscripción en el RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
E)	**Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**	
3. a	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *	Cumple
3. b	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. y resolución N° 849/15*	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la declaración jurada de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 846/2015 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE BOMBAS INYECTORAS PARA VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE COTNRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/Nº

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**SAAR S.A.**
7	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica
F)	**Otros Documento adicional requerido.**	
1	1) Fotocopias autenticadas por Escribano Público de **Balances Generales de dos (3) ejercicios (2012 - 2013 - 2014).** Los mismos deberán estar completados, incluidas todas las notas a Estados Financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales, estos documentosa deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un Profesional Contador Público	Cumple (2)
2	2) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad en reparaciones objeto de esta contratación, tales como certificados y/o actas de recepción definitiva de contratos concluidos donde se indiquen fecha, monto y tipo de trabjo realizado a satisfacción del cliente.	Cumple (2)
3	3) **Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura mínima requerida** en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada, conforme al Anexo G.	Cumple (2)
4	4) **Organización Interna**, indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y currículum, vinculados a la empresa y califición de los mismos	No Cumple
5	5) **Especificaciones Técnicas incluidas en la Lista de Precios**, con los datos requeridos en la misma, debidamente llenada y firmada. En caso de que el Oferente constate casillas bloqueadas que no permita el llenado digitalmente de la planilla de precios, el mismo procederá a llenarlos en forma manuscrita ; en este caso, la Contratante tendrá en cuenta dicho llenado para el estudio de las ofertas, Atendiendo que la panilla de precios de la Licitación deberá estar debidamente llenada. Asimismo, en el caso de que el oferente no complete como lo indicado, la convocante lo considerará como oferta incompleta y su oferta será rechazada. **OBS:** Los precios de la mano de obra y repuesto a ser ofertados, deben ser unitarios concordante con las cantidades de cada pieza, parte o conjunto, declaradadas en todas las Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas de la presente licitación.	Cumple (2)
6	6) **Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.**	No Cumple (2)
7	7) **Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio** de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No Cumple (2)
	.....	**OBSERVACIONES:**
	Abog. Juana E. Benítez Gómez	(1) Constancia del SIPE en estado activo.
	Representante de la Asesoría Legal	(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica.